

26 DE JUNIO DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 33, levantada con motivo de la reunión verificada el 6 de junio de 2018.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Radicación del artículo tercero del Decreto de la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, en materia del informe de actividades anual del titular del organismo estatal de protección de los derechos humanos.
- V.** Radicación de la iniciativa formulada por la diputada Miriam Contreras Sandoval, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar un cuarto párrafo al artículo 40 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos para su estudio y dictamen.
- VI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de reforma y adiciones a la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, en materia de designación del titular del organismo estatal de protección de los derechos humanos; y de la iniciativa de reforma a los artículos 3, 5, 11, 12, 14, 17, 18, 20, y 54 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- VII.** Asuntos generales.